

226229

21 AÑOS



226229

PATENTE DE INVENCION QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DOÑA MARIA DEL CARMEN DE SILVA VELASCO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Francisco Navacerrada, 5, por: "METODO PARA LA FABRICACION DE PARCHES Y SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE".

~~~~~

#### M E M O R I A

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio español y sus posesiones, del objeto de la misma, consistente en "METODO PARA LA FABRICACION DE PARCHES Y SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE".

El invento se refiere a la parte que afecta al parche en sí y a la aplicación del mismo o modo de adherirlo a la cámara.

El parche que se adquiere en el mercado consiste simplemente en una pieza de caucho vulcanizado, de forma ovalada y con bordes biselados y, en cuanto a su aplicación, éste se pega a la parte afectada con disolución, quedando el neumático con un pequeño abultamiento.

El parche tal como hoy se aplica constituye más bien un medio de solucionar el pinchazo en el momento,

226229

21 EN



pués debido al efecto del calor de la rueda en marcha, frecuen-  
terente se despegan y en el mejor de los casos, como no ofrecen  
seguridad, lo normal es vulcanizar la cámara.

20

El procedimiento de vulcanizado, que es perfecto,  
tiene el inconveniente del gasto que representa la reparación y  
de tener que desprenderse de la cámara durante cierto tiempo.

25

El nuevo parche que presentamos, en sí es un nue-  
vo sistema de vulcanización, que la hace el usuario con sus pro-  
pios medios, reparando la cámara en cualquier parte, igual que  
si pegara un parche, pués debido a la disposición de éste, por  
las piezas que lo componen y el método de aplicación, llegan a  
fundirse parche y cámara de modo tan perfecto, que se consigue  
una vulcanización.

30

DESCRIPCION DEL PARCHE.-El parche a que se refiere esta Patente,  
está constituido por tres piezas superpuestas, la de abajo, la  
que se adhiere a la cámara, es de caucho virgen sin vulcanizar,  
laminada en un milimetro de espesor; otra pieza es una tela en-  
gomada que lo resguarda en una pequeña lata y la otra la cons-  
tituye un cartón, dispuesto en la parte superior. Antes de apli-  
car el parche, el cartón se impregna con un líquido elaborado a  
ba se de la siguiente fórmula que, en su expresión cualitativa  
y cuantitativa, es así:

35

- 1 litro.....agua
- 125 gramos.....clorato potásico
- 500 " .....azufre
- 200 " .....salitre
- 25 " .....cola

40

45

MODO DE EMPLEO DE ESTE PARCHE.- Después de lijada la cámara por  
la parte pinchada, se despega la tela que resguarda el parche,  
aplicando el trozo de caucho justamente sobre la parte pinchada;  
después con el gato de sujeción se aprietan los bordes de la  
lata, y una vez apretado fuertemente se prende una cerilla sobre



21

1936

50 el cartón, dejando a éste arder hasta consumirse totalmente, so-  
lo resta dejarlo enfriar y, una vez fría la la lata, se suelta  
el gato y aparece el parche fundido y vulcanizado con las mismas  
garantías que en un taller de reparación.

R E I V I N D I C A C I O N E S

---

55 Los puntos nuevos que se presentan para que sean  
objeto de reivindicación en la presente memoria de Patente de  
Invención que por VEINTE años se solicita en España son:

60 1ª.- Método para la fabricación de parches y su  
dispositivo correspondiente, caracterizado, por consistir el par-  
che en tres piezas superpuestas, una de caucho virgen sin vulca-  
nizar, otra de metal, y otra de cartón, al que se aplica por im-  
pregnación una composición química adecuada según fórmula y mé-  
todo.

65 2ª.- Método para la fabricación de parches y su  
dispositivo correspondiente, caracterizado, porque colocado el  
parche descrito en la reivindicación anterior sobre la cámara,  
el método es que impregnado previamente el cartón con el líqui-  
do a que alude la reivindicación anterior, para conseguir la vul-  
canización, se prende en cartón hasta consumirse; el parche, su-  
jeto por los bordes de la lata, hasta su enfriamiento, hace de  
recipiente de recepción hasta la fusión.

70 3ª.- Método para la fabricación de parches y su  
dispositivo correspondiente, caracterizadas, las anteriores rei-  
vindicaciones porque el líquido conque se impregna el cartón está  
constituido por los siguientes ingredientes, y composición, un  
litro de agua; 125 gramos de clorato potásico, 500 gramos de azu-  
75 fre; 200 gramos de salitre y 25 gramos de cola.

4ª.- Método para la fabricación de parches y su

226229



1956

dispositivo correspondiente.

La presente Memoria consta de CUATRO HOJAS y de SETENTA Y SIETE LINEAS mecanografiadas a doble espacio por una sola cara.

Madrid, 21 de Enero de 1.956

P. A.